

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**47****SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX**

## OFERTAS DE EMPLEO

Mediante decreto de la Concejalía de Personal 2023-0910, de 28 de julio, ha sido aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y designado los miembros del tribunal de selección de una plaza de agente de empleo y desarrollo local, de naturaleza funcional, incluida en la OEPE de 2022.

El texto íntegro está publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento y sede electrónica ( [www.sanagustindelguadalix.net](http://www.sanagustindelguadalix.net) ).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Agustín de Guadalix, a 28 de julio de 2023.—El alcalde, Roberto Carlos Ronda Villegas.

(02/13.764/23)

